

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mérolles, 29 de Abril de 1896

Año XXV. Núm. 6.876

## La opinion de los extraños

El último número de la «Rueve Generale de Droit International Public» publica un importante artículo que, por su forma y por las altas funciones que ejerce en el Tribunal de Casacion de Francia su autor Mr. Desjardins, notable escritor de derecho internacional, merece ser conocido.

«Si alguna vez hubiere estado Europa tentada de doblar la rodilla ante la doctrina de Monroe, esta nueva explosión del jingoismo americano — dice Mr. Desjardins refiriéndose a las «resoluciones» del Parlamento americano — bastaría para apartarla de semejante resignación.

¿Ha considerado un momento el Congreso de Washington cuáles podían ser los derechos de España sobre Cuba?

Aquende el Atlántico, recuérdase que España ha prestado servicios inmensos a la civilización y a la colonización; que descubrió las dos Américas, imprimiendo el sello de su raza y de su idioma a la mitad del continente americano; que Colon reconoció la gran isla en 1492 y 1494, que Sebastián de Orampo en nombre del Rey Católico, tomó posesión de ella algunos años más tarde (1511); que por la misma fecha fundaron los españoles la primera villa cubana, Baracoa; y luego, en la primera mitad del decimosexto siglo, Santiago de Cuba, Bayamo y la Habana, legando a ser esta última, bajo su dominación, la principal ciudad de las Antillas, a pesar de los ataques de corsarios ingleses y franceses, y de que aquellos la ocuparon en dos ocasiones, aunque sin poder conservarla.

Hoy, bajo el gobierno de los nietos de Luis XIV, la isla entera, que en 1714 contaba apenas 170.000 habitantes, ve aumentarse su población hasta rebasar 1.600.000 almas; el conjunto de su riqueza agrícola excede de cinco mil millones; el comercio estimulado por una legislación más liberal, adquiere a contar de 1818 un desarrollo prodigioso, y el movimiento anual de sus cambios con el extranjero en 1891 estimábase en cuatrocientos millones de francos.

Bajo ese pretendido régimen opresor, en fin, los electores de la gran Antilla envían a las Cortes metropolitanas un diputado por cada cuarenta mil habitantes y dieciseis senadores en tanto que los asuntos locales están regidos por asambleas libremente elegidas.

¿Qué se puede colocar en el oiro lado de la balanza?

Tres insurrecciones: la actual la devastado muchos plantíos y destruido en el fuego muchas aldeas.

Vigórosamente conducida, lo reconocemos, por una cuadrilla de merodeadores, carecería desde cualquier punto de vista, diga lo que quiera la «resolución» del 28 de Febrero, de la manera de ser y hasta de las apariencias de un

gobierno, si no se hubiera anunciado la emision de un empréstito de cien millones de dollars.

En verdad, el senador Sherman calumnia el noble paso de América comparando esta guerra de filibusteros con la que dirigiera Jorge Washington, a contar del 15 de Junio de 1775, despues de que un Congreso libérrimamente elegido por doce colonias, entre trece confiéle el mando de las tropas americanas.

¿Con qué derecho intervienen los Estados Unidos en los asuntos de la colonia española? Así no se desarrolla la doctrina de Monroe, sino que se desnaturaliza y desgarrá el mensaje de 1823. Per aquello de sustituir una «rule of policy» puramente interior a los principios del derecho internacional, concluyese por ignorar cuál y cómo es la regla en puridad. Y no es mucho que en Europa lo ignoremos, pues en los Estados Unidos ya no se entienden acerca del sentido de estas palabras: doctrine of Monroe.

Al preténder crear un «derecho de gentes americano para su uso particular», los Estados Unidos no habian contado con la protesta general de Europa.

Ya en Noviembre último, contestando a Mr. Olney, decía el marqués de Salisbury, jefe del gobierno inglés:

«El gobierno de los Estados Unidos no tiene razo les plausibles para erigir en proposición universal la máxima de que sus intereses se hallan necesariamente ligados con todo lo que pueda ocurrir en el nuevo continente. Pudiera suceder, añade el primer ministro inglés, que lo que ocurra en Chile ó en el Perú alcance a los intereses de los Estados Unidos y que esta circunstancia les diese el derecho de intervencion; pero lo mismo podia suceder en China ó el Japon; y el derecho de intervencion no es más aplicable ni legítimo en el primer caso que el segundo.»

## Dentro y fuera

Dos yankees aceptables

Entiéndase dos señoritas yankees.

Las dos hijas de M. Rockefeller, ni es senador ni amigo de Sherman — el rey del petróo; tiene cada una 175 millones de francos de dote.

Son las herederas más ricas del Nuevo Mundo. Y además guapas y garriadas.

Según un diario neoyorkino, las simpáticas «misses» Rockefeller viven modestamente, por su gusto, y van poco al teatro ó a saraos. Su distraccion es la música.

Pero en cambio se vuelven locas por los ejercicios de fuerza. Son maestras en equitacion, en natacion y en patinaje.

¿Cosa extraña, tienen en horror la bicicleta y dicen que el pedaleo femeni-

no debe aplicarse exclusivamente a las máquinas de coser!

## Buena estacion

La mayor estacion de ferrocarril del mundo y, por ende, la más hermosa, considerada arquitectónicamente, es «L' Union Station», que acaba de inaugurarse en San Luis (América).

Mide 212 metros de largo por 183 de ancho, y ocupa una superficie cubierta de ocho hectáreas.

Treinta y dos pares de vías dobles afluyen a esta estacion y algunas la alravian.

El coste de las obras ha sido de 36 millones de francos y la constraccion ha durado ocho años.

## A los aficionados al cotillon

Se les ha pasado a los revisteros de salones darnos cuenta de una nueva figura de cotillon, asaz divertida, como dirian ellos, é inaugurada hace dias en un suntuoso baile de la aristocracia de Berlin.

Llábase la figura: «Schacté Tour», que no sabemos lo que significa, ni vale la pena de hojear el diccionario para buscar entre los vocablos de «gargarismo lo que quiere decir «schactet», que lo de «tour» nos lo figuramos.

Vamos a lo importante: se encierra a cuatro señoritas en una caseta de papel planteada, y a una señal dada cinco caballeros rompen é delico lo alberque y andan a la rebañina por coger pareja Naturalmente, cuatro de ellos se salen con la suya, y el quinto se queda compuesto y sin novia, siendo objeto de burla general. Pero ahí no para la cosa, puesto que en la caseta estaba también oculta una muñeca de grandes dimensiones, representando una mujer vieja y grotescamente ataviada, con la que tiene que bailar el vencido, durante todo el tiempo que dura la figura.

## No nos parece mal

Sabemos por desgracia, que la justicia camina aquí y fuera de aquí a paso de andadura, y así lo prueban ciertas causas que se hacen viejas, así como muchos procesados y presos, preventivamente, se aburren en sus celdas.

Si pudiéramos introducir en nuestros procedimientos criminales una antigua ordenanza de Carlo Magno, andaría mejor la cosa.

Efectivamente, el capítulo 775 contiene el siguiente decreto del gran emperador de Occidente:

«Cuando el juez tardé en pronunciar sentencia, el procesado irá a establecerse en casa del juez y vivirá en ella, bien comido, bien dormido, y bien bebido.»

Con un artículo así no cabe duda que la gente de toga batiria de continuo el record de velocidad en los procedimientos.

## ¡Dile, los valientes!

La escena en París:  
De regreso de un viaje, que acaba de

hacer Mr. Leon Daudet, hijo del célebre novelista y a su vez autor de algunos libros — muy malos, por cierto — envió sus padrinos a Mr. Henri Simond, hijo del director del «Echo de París», para exigirle una reparacion.

Al periodico, por haber publicado un dibujito de M. Steinlen en el que se representaba a Mr. Leon Daudet lamiendo los pies al príncipe Henri de Orleans.

Mr. Henri Simond contestó a los padrinos de Daudet que no podía sustituir al autor del dibujo, y entónces los padrinos se retiraron. Pero a los pocos minutos entró Daudet en el despacho de Simond, y la emprendió a palos con éste, viniendo a las manos los dos caballeros y rivalizando ambos en puñetazos que se propinaron a placer.

El personal subalterno del periódico logró separar a los contendientes, y de mala manera expulsó de la casa a Mr. Daudet y a Mr. Jorge Hugo, que acompañaba en calidad de testigo.

Suponemos que el lance tendrá su epilogo.

## La cuestion de Dongola

La insurreccion de Matabeland, a la que el gobierno y la prensa inglesa se esfuerzan en quitar importancia, se extiende rápidamente por toda el Africa austral, y está adquiriendo una gravedad tal, que le ha de costar gran trabajo a aquella nacion dominaria, lo cual no resultará empresa tan baladí tratándose de un país que tiene la extension de Alemania.

A mayor abundamiento, los matabeles están armados por los mismos ingleses que habian formado una especie de milicia, compuesta de indigenas, y forman la base de la actual insurreccion.

El gobierno inglés acaba de designar al Mayor general sir Frederick Carrington, que desde el año anterior manda las tropas de infanteria de Gibraltar, el cual tomará la direccion de la campaña, y ha llamado apresuradamente a todos los oficiales que se encontraban con licencia, haciéndoles estar prevenidos para partir a la primera ocasion.

El general Carrington tiene una gran experiencia de las guerras de Africa.

Nació en 1844, y desde la edad de veinte años, en que entró a servir en el ejército, lo efectuó siempre en aquel país.

En 1881 mandó las fuerzas coloniales en la campaña contra los Bassutos, y fué además jefe de los fusileros montados del Cabo, mas tarde de la policia de Berchuanalard y últimamente, y durante la guerra de los matabeles, agregado al Gobierno civil como Consejero militar.

La prensa inglesa confía que el envio de este acreditado general al Africa, tranquilizará la opinion.

No faltan periódicos que piden sea

enviado al célebre Dr. Jamesson, en compañía de sus cómplices, aplazándose indefinidamente el proceso á que están sometidos por la aventura del Transvaal.

Si esto se realiza, vendrá á resultar una compensación, pues á él y á su desdichada aventura se debe en cierto modo el conflicto de Matabeland.

Las noticias que de allí se reciben no dan cuenta mas que de escaramuzas sin importancia, pero los indígenas continúan concentrándose, y no debe ser muy satisfactoria la situación de la ciudad de Buluwayo, que aparece sitiada por un verdadero ejército de matabeles.

Preciso es confesar que esta guerra representa una gran contrariedad para Inglaterra que ha emprendido la campaña de Egipto y se vé en la necesidad de dedicar á ella una gran atención, pues también ha tomado graves proporciones, hasta el extremo de que la prensa de Londres pide sean enviados allí 10.000 hombres, lo cual parece será realizado en el mes de octubre.

La prensa militar, conocedora de la situación de aquel país, estima insuficiente este número dada la extensión de terreno en que se desarrolla la acción y teniendo que luchar con dos clases de enemigos.

Hasta la época en que sean enviados estos refuerzos se procurará mantenerse en una defensiva que les permita sostener el territorio que ocupan actualmente las tropas.

Si á todo esto se agrega que circulan rumores de que se prepara una insurrección general en todas las colonias inglesas de Africa, fuerza es confesar que la situación de Inglaterra será un tanto comprometida, caso de realizarse esta amenaza.

## Triunfos de la bicicleta

Un periódico de Nueva York publica la siguiente lista con los nombres de los partidarios y partidarias mas entusiastas de este género de «sport», dentro de las familias reinantes.

La gran duquesa de Mecklemburg Schwerin, «née» gran duquesa de Rusia, empezó á dedicarse al ciclismo en el año 1895, y es hoy día una de sus mas ardientes aficionadas. Su hermano el gran duque Miguel Michaelovich de Rusia, casado con la condesa de Corby, es también un notable ciclista.

La princesa Victoria de Gales, como el resto de su familia, es una decidida aficionada, y lo mismo el duque de York, la duquesa de Fife y la princesa Luisa, marquesa de Lóme. En cuanto á la princesa Maud, suele vérsela á menudo en su bicicleta por las calles de Londres.

La reina de Italia empezó su aprendizaje el pasado verano en Mónaco, é hizo tan rápidos progresos, que á las once lecciones era una consumada ciclista.

El rey de España, á pesar de sus pocos años, muestra notables disposiciones.

El emperador de Alemania, Guillermo II, el rey de Grecia, el príncipe de Dinamarca, prometido de la princesa Maud, el czar de Rusia y otros muchos, son decididos aficionados á este ejercicio.

## El Canal del Báltico

Ahora resulta que el Canal del Báltico no responde á las previsiones que se había formado la Administración del imperio alemán, quedando reducida aquella empresa á una obra de escasa importancia.

En los ocho meses no han pasado por aquella vía de navegación internacional mas que 8.806 barcos con 975,478 toneladas de carga, percibiendo la Administración, por el concepto de pasaje, 605,050 marcos. Según los cálculos que se habían hecho, los ingresos debían haberse elevado á cinco millones de marcos para un tráfico de siete y medio millones de toneladas.

Se ha observado que no pasan por el Canal mas que barcos de pequeñas dimensiones, cuyo tonelaje no excede de 200 toneladas. Todos están conformes en apreciar que el Canal del Báltico es mas bien una obra estratégica que comercial. Constituye, sí, una economía de tiempo para los barcos que van en un sentido ó en otro; pero los armadores no tienen en cuenta esta sola consideración, sino que buscan también la economía del dinero.

## Manifiesto de Estrada Palma

### Desaliento y preocupaciones de los laborantes

Los falsos rumores que han circulado estos días relativos á un convenio que pusiera término á la insurrección cubana han tenido eco también en Nueva York y ofrecido motivo al presidente de la Junta revolucionaria para consignar algunas ridículas manifestaciones sobre el expresado asunto en un Manifiesto que, según telegrafian á el «Heraldo», acaba de dirigir Estrada Palma al pueblo cubano.

En este documento afirma el presidente de la Junta separatista, establecida en Nueva York, que sean cualesquiera las proposiciones que se hagan á los revolucionarios, el ejército insurrecto no depondrá las armas ni asentará á convenio alguno con el Gobierno español sin el reconocimiento previo de la independencia de la Isla.

Añade que el honor empeñado en la contienda hace preferible á todo pacto el sucumbir gloriosamente en la lucha, reduciendo á escombros y cenizas la patria cubana.

No obstante estas necias arrogancias, el Manifiesto revela cierto desaliento, pues á juzgar por lo que dice el corresponsal que comunica las anteriores noticias, en la Junta rebelde produce amarga impresión el aplazamiento de la proclama presidencial reconociendo la beligerancia.

Se sabe que han recibido además noticias de grandes bajas en las filas insurrectas, y que la situación precaria de Maceo, encerrado y perseguido sin descanso en Pinar del Río, ocasiona preocupaciones extraordinarias á los filibusteros.

## La colonización de Fernando Póo

Dice un periódico de Orán: «La noticia publicada por varios periódicos relativa á que el gobernador general de Fernando Póo ha propuesto y el ministro de Ultramar aprobado la colonización de aquella isla y la admisión de familias para instalarse y culti-

var aquellos terrenos, ha producido buen efecto entre nuestros compatriotas, convencidos de lo difícil, sino imposible, que hoy es la vida del bracero español en Argelia.

Varias familias se han presentado en el Consulado de España y en la Cámara de comercio española, ofreciéndose á marchar inmediatamente á nuestra posesión del Oeste de Africa, esperándose que el Gobierno envíe claras y precisas instrucciones al Consulado para saber á qué atenerse con los que soliciten ir á fecundar la tierra propia y aportar con su honradez el sentimiento español, que tanto y tanto necesita arraigar en nuestras colonias, que suelen hallarse en un abandono solo explicable por la incuria de nuestro carácter y por esa censurable inacción que tan cara nos cuesta por no acordarnos de Santa Bárbara hasta que truena.»

## Un monstruo marino

En la isla de Lampedusa ha sido pescado un monstruo marino de un modo tal, que el relato de la pesca parece un capítulo del Robinson.

Un campesino, caminando por la playa de la isla, oyó un rumor extraño. Miró alrededor para averiguar la causa de aquel ruido, y vió que en la embocadura de una gruta de la isla de los Conejos, distante unos 20 metros de la costa Lampedusana, dormía tranquilamente un animal enorme y desconocido.

El campesino corrió á su casa, y empuñando una carabina, volvió al sitio desde donde viera al monstruo y le disparó dos tiros que hicieron blanco, matando al animal.

Este tiene 3 metros de largo y pesa 150 kilogramos, tiene cuatro extremidades armadas de fuertes uñas, boca relativamente pequeña y provista de robusta dentadura; su piel es de color de plomo, con pelo brillante en la espalda y completamente desnuda en el vientre.

Parece tratarse de una foca enorme, lo cual sería un caso rarísimo, porque las focas no viven en aquellos mares.

## Extravagancias

Un periódico de Nueva York refiere la siguiente curiosa historia:

Existe actualmente en Denver un perro, heredero de 50.000 duros, que disfruta de esta fortuna con la indiferencia natural en un individuo de su raza.

Este afortunado animalito, que debe ser el perro más rico del mundo, es un «foxterrier» pequeño que hace algunos años vagaba por las calles de Filadelfia. Lo encontró un señor muy rico llamado Davis, y se lo llevó á su casa. Pronto el millonario sintió gran cariño por el «terrier» y éste por el millonario.

El perro pobre y el hombre rico vivieron algunos años como amigos, siendo inseparables compañeros.

Davis cayó enfermo, y el perro pareciendo comprender la gravedad de su amo, no se separó del lado de su cama, rehusando comer ni dormir durante toda la enfermedad.

Su dueño se conmovió tanto por estas muestras de cariño, muy superiores á las que de los seres racionales recibiera, que cuando murió y se abrió el testamento hallóse con que dejaba á su «amigo» un legado de 50.000 duros.

Poco tiempo después enfermó también el perro. Consultados los mejores médicos, declararon que el «terrier» se hallaba enfermo de consunción.

Todas las consideraciones debidas á su fortuna se tuvieron con él. Una enfermera cuidaba de hacer cumplir las prescripciones facultativas. Se recurrió al aceite de hígado de bacalao y á otros medicamentos: pero todo fué inútil.

El «foxterrier» empeoró: Finalmente, los médicos, desesperanzados, le han receptado un cambio de clima. Y en efecto, ha salido el perro de Filadelfia para Denver en busca de aires más puros para restablecer sus pulmones.

En la actualidad el perro vive con la familia del difunto, y por tanto con sus coherederos, en uno de los más elegantes hoteles de Denver.

Ahora se agita en la prensa norteamericana la interesante cuestión de si á la muerte del perro, que se tiene por segura, esa fortuna ha de pasar á los parientes del muerto ó se ha de incautar de ella el Estado.

## NOTICIAS

El día 26 quedó colocada en los vapores trasatlánticos «Alfonso XIII» y «María Cristina» toda la artillería que ha de constituir su dotación.

Los citados buques saldrán para la isla de Cuba á fines del corriente mes.

De un modo oficial se sabe que es completamente falsa la noticia, que se ha hecho circular en el extranjero, de haber salido varios oficiales austriacos con objeto de embarcarse en el Havre é ir á los insurrectos cubanos.

Tan falsa y tan caprichosa es la noticia, que el distinguido teniente cuyo nombre se ha citado como el de uno de los expedicionarios, se encuentra en Buda Pesth con su regimiento.

Así consta de la manera mas autorizada.

En los sótanos del archivo del ministerio de Hacienda, entre una porción de trastos viejos, se ha encontrado arrinconado un hermoso retrato de Carlos IV que los inteligentes han reconocido como del insigne Goya.

El subsecretario de Hacienda, señor marqués de Mochales, á quien se debe el descubrimiento, ha mandado restaurarlo para que sea colocado en el salon principal del ministerio.

Según ha manifestado el señor ministro de Ultramar, aun no se halla enteramente terminado el arancel que habrá de regir en la isla de Cuba, cuando se aplique la reforma discutida por la comisión nombrada al efecto, retraso que el señor Castellano explica en lo complicado y laborioso que es el estudio de materia tan compleja como todo un plan arancelario, y en el que ha de procurarse la armonía de intereses antagónicos.

Dice el señor Castellano, que la reforma arancelaria es independiente de las reformas políticas, por no tener aquella y éstas enlace alguno entre sí, y que, por lo tanto, la aplicación de la primera no está en ningún modo sujeta al planteamiento de las últimas, pudiéndose hacer antes ó después, según lo exijan las circunstancias.

No es cierto que haya enviado el Gobierno 500.000 pesos para el Banco

Español de la isla de Cuba, como dicen algunos colegas.

Lo exacto es que dicho establecimiento ha entregado á la tesorería de Cuba medio millón de pesos para los gastos de la campaña, recibiendo en Madrid igual suma del ministerio de Ultramar.

Nuestro estimado colega «La Union Católica», publica la siguiente noticia:

«Hemos oído asegurar en círculos ajenos á la política, que S. M. el rey irá este verano á Covadonga con objeto de recibir en aquel santuario el Sacramento de la Confirmación.

También se asegura que desde Covadonga se trasladará S. M. el rey á Santiago de Compostela y hará una ofrenda al Apóstol»

Algún otro periódico acoge también la expresada noticia.

En Sans ocurrió días pasados un sangriento drama.

En dicho pueblo vivía Francisco Sabata, divorciado de su esposa Dolores Comas.

El marido envió recado á su conyuge para que fuese á su casa si quería ver á una hija de ambos que aseguraba estar enferma; la esposa acudió al llamamiento del marido, á quien reprochó por haberla engañado, pues la referida hija se encontraba bien.

Con tal motivo se produjo una acalorada reyerta entre ambos, á que puso término el esposo disparando dos tiros sobre la mujer, á quien dejó gravísimamente herida.

Perseguido por la Guardia civil, se entró en el Casino del pueblo, en cuya escalera se suicidó disparándose un tiro sobre la sien, quedando muerto en el acto.

En una reunion celebrada por los recaudadores de Contribuciones de Barcelona han acordado ceder al Estado, durante el tiempo que dure la guerra de Cuba, el 5 por 100 del premio de cobranza que aquéllos les corresponden, y cobrar gratuitamente cuantos impuestos cree el Gobierno para atender á las necesidades de la guerra.

El acta presentada en la secretaria del Congreso por el señor marqués de Villaviciosa de Asturias, hijo del señor Pidal (D. Alejandro), está extendida en pergamino, con caracteres de oro, con la fecha de la eleccion y número de votos obtenidos, y la otra en bronce con la cruz de la Victoria.

Dicho documento, que es de verdadero mérito, ha sido regalado al señor marqués de Villaviciosa de Asturias por sus electores del distrito de Belmonte.

## Gacetilla

Esta mañana se ha efectuado la procesion del Santo Viático para el cumplimiento Pascual á los enfermos existentes en el Hospital Militar.

Después del santo Sacrificio de la misa que ha celebrado el Capellan Párrero del Regimiento Regional Sr. Pons Florit, han comulgado los convalecientes, siendo unos y otros en número de setenta.

La asistencia al acto ha sido numerosa, concurriendo los Sres. Jefes y

Oficiales francos de servicio de los cuerpos é Institutos de la guarnicion presididos por el Teniente coronel señor Seco en representacion del Excelentísimo Sr. General Gobernador, y además del Capellan del Establecimiento Rdo. Sr. Bernat, los Rdos. Sres. Párrero de Villa-carlos, del Batallon de Artillería, el Castrense de la Plaza y algunos Sres. Sacerdotes de Mahon, y la música del Regimiento Regional.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia se publica el Real decreto sobre las obligaciones de primera enseñanza.

En él se dispone que los recaudadores de las contribuciones territorial é industrial ingresen directamente en la caja provisional de primera enseñanza en vez de hacerlo en la del Tesoro público, como hasta ahora, los recargos municipales que los ayuntamientos impongan sobre dichas contribuciones, ingreso que se verificará en la misma fecha en que se verifique el correspondiente al cupo del Tesoro, debiendo suplir por otros medios las cantidades que falten los ayuntamientos cuyos recargos no basten para cubrir las susodichas atenciones.

En el propio decreto se prescriben ciertos procedimientos, mediante los cuales los ayuntamientos no podrán efectuar ninguna clase de pagos, excepcion hecha de los de Beneficencia y Sanidad, sin que queden cubiertas las repetidas obligaciones, haciendo personal y subsidiariamente responsables de la falta de cumplimiento de esta disposicion los secretarios de los ayuntamientos, á los interventores y á los depositarios municipales.

Los señores Magistrados, Juez de Instruccion del Partido, Delegado especial del Gobierno, Alcalde de esta ciudad, Diputado electo por Menorca y otras distinguidas personas han verificado hoy una escursion al monte Toro y pueblo de Fornells, comiendo en el predio *Tirant*, propiedad del señor Baron de las Arenas.

En la tarde de ayer dos mozos de carnicero que conducian ganado á esta ciudad, al pasar por Llumasanas y por un *quitame allá esas pajas* se trabaron de palabras con varios individuos que habian estado de merienda en aquel caserío; terminando la *funcion* con un rasguño en la nariz de uno de aquéllos.

El Juzgado municipal entiende en el hecho.

Las personas que tienen que escribir á la isla de Cuba, además de enviar la correspondencia por los vapores españoles, pueden hacerlo también por la vía de Nueva-York, cuyas expediciones saldrán de Barcelona cuatro veces á la semana: los lunes, martes, juéves y sábados.

Llevarán las cartas el mismo franqueo y debe ponerse en el sobre: «Cualquier vía».

Ha sido ascendido á capitán de fragata el teniente de navío y ex-diputado á Cortes por Mallorca, don Joaquín Rovira.

Se encuentra en Valencia el general Cerero para continuar sus estudios de la defensa de las costas de Levante.

Mañana celebrará el Ayuntamiento la sesion ordinaria que no pudo tener lugar ayer por falta de número de señores concejales.

Esta noche dará principio en la parroquial iglesia de S. Francisco de Asís el jubileo circular de las Cuarenta-Horas, estando expuesta S. D. M. desde las seis y media á las ocho.

La Cámara agricola de Valencia ha acordado celebrar en el mes de Mayo próximo un concurso de pulverizadores para combatir las enfermedades parasitarias de la vid y del naranjo.

Prévias oposiciones sostenidas brillantemente ha sido nombrado Canónigo de la Santa Iglesia catedral de Palma, el jóven é ilustrado sacerdote Doctor D. José Miralles y Sbert.

Hemos recibido el número-prospecto del «Boletín Comercial», periódico jurídico, industrial y de comercio que en breve comenzará á publicarse en Palma bajo la direccion de D. Manuel Peña.

Saldrá á luz una vez al mes, por ahora y sin perjuicio de los números extraordinarios que conviniere.

Precio de suscripcion: 5 pesetas al año, dirigiéndose á la Administracion, Molineros, 12, bajos, Palma.

Telegrama de «La Marítima»: «Palma 29.—7 m.—Nuevo Mahóns fondeado á las cinco sin novedad.—Cabot.»

Ha llegado á Cádiz el vapor-correo «Antonio Lopez» procedente de la Habana y escalas.

Leemos en «El Noticiero» de Ciudadela, de ayer:

«Al dar cuenta en nuestro número anterior de la emigracion verificada aquel dia, hacíamos votos para que fueran aquéllos los últimos que se vieran en la necesidad de abandonar su país, mas confesamos que no teníamos esa bella esperanza. Cerca veíamos la partida de otras familias, que lo han verificado ayer y hoy con direccion á Mallorca y Argel respectivamente en los respectivos pailebots «Los Amigos» y «San Antonio».

¿Serán estos los últimos? estamos casi seguros de que no.

¡Que negro porvenir!»

## Calendario

Santo de hoy.—Stos. Pedro, mártir, y Roberto, abad y fundador.

Santo de mañana.—Sta. Catalina de Sena, virgen, y S. Severo, obispo.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Lourdes en el Carmen.

## Ultimas cotizaciones

### Banco de Mahon

Barcelona 28.—4 t.

4 por ciento Interior	63'10
4 por ciento Exterior	74'87
4 por ciento Amortizable	75'75
Billetes Hip. Cuba 1886	87'75
Id. id. 1890	74'00
Banco Hispano-Colonial	00'00
Ferro-carril de Francia	18'50
Ferro-carril del Norte	25'45
Id. de Orense	00'00

Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y F.	53'00
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa	57'87
Obligaciones C. Trasad.	00'00

Empañón del Casino Mercantil  
Interior..... rs. vn. paga alcista.  
Exterior..... " " " "

## Oficial

Madrid 28.—4 t.

4 por ciento Interior	62'95
4 por ciento Exterior	74'60
4 por ciento Amortizable	75'15
Billetes Hip. Cuba 86	88'75
Id. id. 90	74'50
Acciones Banco España	372'00
Comp. Arrend. Tabacos	180'50
París á la vista	18'50 á 18'55
Londres á la vista	00'00 á 00'00
Londres á 60 dias vista	00'00

## Telegramas

DE

## El Bien Público

No se permite su reproducción en esta ciudad

Madrid 28.—4'45 t.

Los cañoneros «Pizarro» y «Alvarado» al practicar un reconocimiento en las costas de Maraiz, recibieron de improviso nutrido fuego de los rebeldes resultando gravemente heridos el comandante del «Pizarro» y tres marineros, y otros cuatro que lo fueron levemente.

Los rebeldes acosados por las guerrillas que operan en aquella zona tuvieron numerosas bajas. Las guerrillas un muerto y dos heridos.

Madrid 29.—2 mad.

Confirma el parte oficial los encuentros ya conocidos, añadiendo que ha sido derrotada la partida de Lacret, que persiguen á Maceo seis columnas, y que la línea de Mariel ha sido fuertemente reforzada.

Madrid 29.—2'5 mad.

Se confirma oficialmente que los cañoneros «Pizarro» y «Alvarado» fueron atacados por los insurrectos y que en Punta Maysi batieron á éstos causándoles muchas bajas.

Las columnas de Villa, Valcárcel y Debós batieron á Maceo causándole muchas pérdidas.

Madrid 29.—10 m.

París.—Para completar Mr. Meline el ministerio francés le faltan los ministros de Comercio y Obras públicas.

Ha sido descartado de la lista el proteccionista Mr. Turel.

El juéves se presentará á la Cámara el nuevo Gabinete.

Madrid 29.—10'10 m.

Habana.—En la Capitanía general ha ocurrido una explosion que ha producido gran alarma, creyéndose sea debida á los gases acumulados en la letrina de la parte del edificio ocupada por el Ayuntamiento.

Imp. de M. Parpal.

### Subasta LA MARÍTIMA

COMPañÍA MAHONESA DE VAPORES

El día 4 del próximo Mayo á las 3 de la tarde se venderán en los almacenes de «La Marítima» en el Arsenal de este puerto, en licitación verbal, siempre que las posturas sean del agrado de la persona á quien se delegue para este acto, varios materiales y enseres de madera, hierro, y otros metales, deshechos de los Vapores de la misma, cuya relación detallada obra de manifiesto en la Dirección de esta Sociedad todos los días laborables desde las 9 de la mañana á la una de la tarde.

Mahon 23 Abril 1896.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores. El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

### Administración de Consumos

DE MAHON

Se participa á los habitantes del extrarradio de este término municipal que no hayan satisfecho sus cuotas que por encabezamientos y conciertos les han sido señaladas en el corriente año económico, que se les concede segunda y última prórroga desde el día 1.º al 15 de Mayo próximo á fin de que puedan hacerlas efectivas.

Transcurrido dicho plazo, se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva de apremios.—Mahon 27 de Abril de 1896.—El Administrador, Juan Sintés.

CONFITERÍA

### LA TROPICAL

MORERAS, 32. MAHON

Además de cuanto en el ramo de dulcería se confecciona en dicho establecimiento, se encuentran varias clases de pescados y carnes como son:

Ternera estofada mechada y con guisantes.

Pollos compuestos y con guisantes.

Conejo compuesto.

Liebre estofada.

Merluza en aceite, tomate y escabeche.

Besugo en aceite y tomate.

Calamares con y sin tinta.

Almejas al natural.

Sardinás con escabeche, tomate y aceite.

Anchoas del Cantábrico y de Rosas.

Langostines y atum en escabeche.

### Para alquilar

Lo está la casa núm. 87, calle del Carmen. Informarán: calle de Alonso III, número 3, y Cuesta de Deyá, número 16.

### EL TEATRO COLON

SITUADO CALLE DE LA INFANTA

### SE VENDE

con todas sus decoraciones, utensilios, sillas, bancos, luces, etc., etc.

Para verlo dirigirse á la calle de la Infanta núm. 192, y para tratar escribir á D. Pedro Riudavets.—Hospital 159-1.º 1.º Barcelona.

### Con muebles

Está para alquilar el primer piso de la calle de San Fernando, n.º 28. Informarán en la misma.

### SE VENDE

Un bote de 24 palmos con doble juego de velas y todos los accesorios y enseres de pesca para recreo.

Informarán en Villa-Carlos calle de la Iglesia, núm. 40.

También se venden algunos muebles.

### Para alquilar

Lo están los altos y los bajos, juntos ó por separado, de la casa calle de San José números 41 y 43.

Para informes calle del Angel, núm. 10.

### Almacén

Está para alquilar el almacén-cochera de la calle de Buenaire n.º 18, propósito para carruages ó depósito de generos. Informes en la misma calle número 16.

### Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Horno, núm. 22.

Para informes en esta imprenta.

### Para vender

Lo está un vergel situado en el llano de San Juan. Disfruta del agua de la fuente de dicho nombre teniendo además inapropiada propia.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

### Para alquilar

La casa calle del Rosario núms. 15 y 17 esquina á la calle de la Iglesia.

Para informes calle S. Fernando, n.º 12.

### DESTRUCCION RADICAL

DE LAS ENFERMEDADES Y DE LOS PARÁSITOS DE LA VIDA

Oidium, Antracnosis, Mildiu, Altisias, Orugas, etc., etc.

POR EL

### MINERAL DE AZUFRE NATIVO DE APT

FERTILIZANTE Y PULVERIZADO

ÚNICO DEPÓSITO EN MENORCA: MIGUEL THOMÁS ROBERT

BASTION, 4. MAHON

El MINERAL DE AZUFRE NATIVO DE APT (FRANCIA), es conocido desde un tiempo demasiado largo, de los viticultores, para que sea necesario de recordarlo aquí, y de nuevo, todas sus calidades; á menos solamente que se ha ensayado y se ensaya cada día de falsificarle por el medio de mixturas y la venta de varios productos, los cuales, bajo nombres diferentes y aun mismo, á veces, bajo el nombre de AZUFRE DE APT, no son más que imitaciones groseras y enifacaces de este producto NATURAL y verdaderamente superior.

Uno de los caracteres principales de su superioridad consiste en la FUERZA DE ADHERENCIA A LAS HOJAS que le procuran estas mismas materias impregnadas de azufre, las cuales se enrollan de un modo tan completo á las hojas de la Vid que la acción de las lluvias no puede desmenuzarse.

Las calidades del MINERAL DE AZUFRE DE APT DE LA CONCESION DE LOS «TAPETS» pueden pues resumirse así:

1.º Eficacia igual á la de los azufres puros en cuanto al valor curativo criptogámico, superior á éstos mismos, como valor insecticida y adherencia á las plantas;

2.º Economía de mitad en cuanto á los gastos.

El «MINERAL DE AZUFRE DE APT» se emplea también con éxito para combatir el NEGRO del OLIVO, DEL NARANJO, LOS PULGONES DE LOS ARBOLES DE FRUTOS Y DE ADORNO, LAS HORMIGAS, LOS GRILLOS, LAS BABOSAS, LAS CIGARRAS, ETC., ETC., sea por aplicación sobre la planta al medio de un fuelle, ó de un rodete colocado al pie.

Como garantía, exigir sobre los sacos y plomos la marca: «AZUFRE DE APT, MINA DE LOS TAPETS».

CALLE BASTION, 4. MAHON.

### PULVERIZADORES

contra el Mildiu sistema Relámpago y Excelsior: se venden en la

HOJALATERÍA DE CONFORTO

PORTAL DE MAR, 16.

### CANET Y PONS EL BAZAR

Calle Nueva, 37 y 39

PIANOS PARA VENDER.  
PIANOS PARA ALQUILAR.  
PIANOS SE COMPRAN DE TODAS CLASES.  
PIANOS SE COMPONEN DEJÁNDOLOS CASI NUEVOS.  
PIANOS SALIDOS DE FÁBRICA LOS ALQUILAMOS COBRANDO OCHO Duros MENSUALES POR ESPACIO DE DOS AÑOS; AL CA 30 DE CUYO TIEMPO QUEDA PROPIEDAD DEL INQUILINO.

NOTA: Se hacen toda clase de combinaciones en dichos instrumentos.

### CANET Y PONS

### ENFERMEDADES URINARIAS KAVA-KAVA

CURACION SIN RIVAL CON LA

KAVA-KAVA

DEL DOCTOR BALVEY

SUPERIOR AL COPAIBA CUBEBA SANDALO ETC. ETC.

DE VENTA: en Barcelona, L. Gaza, y Dr. Andreu.

En Mahon, Sres. Valls y Pons.

### COLMADO LA MALLORQUINA

ARRA VALETA 27 MAHON

Frutas al natural en frascos cristal	1'50
Cerezas en aguardiente, frasco	2'00
Bombones chocolate Reina Regente, idem	2'00
Piñas americanas al natural, lata	3'00
Azúcar dorado seco, 3 libras y 3 onzas	1'10
Idem idem idem, idem idem	1'15
Idem blanco, idem idem	1'30
Idem idem terron 1.º, idem idem	1'40
Idem idem Canarias, idem idem	1'25

### JUAN AYNÉ BARGELONA

Fernando VII, 51 y 53

y Call, núm. 22

INSTRUMENTOS DE BANDA Y ORQUESTA, PRECIOS REDUCIDOS

PIANOS Y ARMONIUMS, AL CONTADO Y A PLAZOS

PIANOS HERZ marca Philippe Henri Herz Neveu y C.º Precios de fábrica

MÚSICA BARATÍSIMA ULTIMOS ÉXITOS

GUITARRAS DESDE CINCO PESETAS

Granstruido de Acordeones, Arístones, Manopanes Herofones.

Cajas de música y accesorios para toda clase de instrumentos.

PREPARADO MAS NOTABLE Y UTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA

EFERVESCENTE DE

### KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el procedimiento de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgan y no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gr. en preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DRUGUERÍAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA.

### YESO

EN CAJONES DE 100 BARRAS a 2'50 ptas. cajon

IMPRENTA DE PARPAL

### Para alquilar

Lo está una casa situada en la calle de Vasallo núm. 8, frente al Cuartel de la Esplanada.

Informes en la misma